



## **LAS RELACIONES DE SUCESOS Y LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS ANTIGUAS: UN RETO PARA LOS CATÁLOGOS COLECTIVOS**

### **RELACIONES DE SUCESOS AND OLD PERIODICALS: A CHALLENGE FOR COLLECTIVE CATALOGUES**

#### **Autor:**

M<sup>a</sup> Ángeles Martín Jaraba. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

[angeles.martin.j@cultura.gob.es](mailto:angeles.martin.j@cultura.gob.es)

#### **Resumen:**

En el presente trabajo se pretenden mostrar las dificultades a las que podemos enfrentarnos a la hora de identificar, localizar y describir las relaciones de sucesos y las primeras publicaciones periódicas en las labores de elaboración de un catálogo colectivo de bibliotecas. Para ello se definen ambos géneros editoriales y el tratamiento bibliográfico de los mismos en las distintas instituciones. Se muestra como han sido considerados casi impresos menores sin identificar unívocamente cada una de las distintas ediciones, y como el tratamiento monográfico de muchas publicaciones antiguas a la hora de ser catalogadas en el pasado frente al estudio detallado que se plantea en nuestros días.

#### **Abstract:**

The aim of this paper is to show the difficulties that we may face when it comes to identifying, locate and describe the “relaciones de sucesos” and the first periodicals in the work of preparing a collective catalogue of libraries. To this end, both editorial genres and their bibliographic treatment in the different institutions are defined. It shows how they were considered almost minor prints without identifying each of the different editions. As well as the monographic treatment of many old publications when it comes to being catalogued in the past compared to the current detailed study.

**Palabras clave:** Relaciones de sucesos, publicaciones seriadas, retos.

**Keywords:** Relaciones de sucesos, serial publications, challenges.



## RELACIONES DE SUCESOS

Antes de entrar de lleno en el tema concreto que nos ocupa, creo necesaria la referencia a la descripción del género editorial de las relaciones de sucesos.

Siguiendo a Nieves Pena Suerio (2001) se pueden definir las relaciones de sucesos como: “documentos que narran un acontecimiento ocurrido o, en algunas ocasiones, inventado (pero verosímil), con el fin de informar, entretener y conmover al público, bien sea lector u oyente. Tratan de muy diversos temas: acontecimientos histórico-políticos (guerras, autos de fe, etc.), fiestas religiosas o cortesanas, viajes, sucesos extraordinarios como catástrofes naturales, milagros, desgracias personales...”.

Javier Ruiz Astiz y Nieves Pena (2019) definen las relaciones de sucesos como “todo aquel texto breve, informativo y de carácter no periódico que surge casi de forma inmediata al hecho acontecido”.

Silvia González-Sarasa (2016) las describe de la siguiente manera: “son papeles de edición ocasional escritos en prosa cuya función primordial es la de informar o transmitir noticias de manera inmediata. El formato habitual es el 4º y su decoración es más bien escasa: por lo general no cuentan con portada, sino que el título aparece destacado con una tipografía mayor y en muchos casos una xilografía ocupa la mitad de la primera página, sobre todo en las relaciones tocantes a acontecimientos extraños o catástrofes naturales para llamar la atención del público. La calidad de la composición y de los tipos empleados en esta es más bien pobre ya que su fin es la rápida difusión de la noticia. Comparten características editoriales con los pliegos poéticos excepto en la composición de la página ya que estos disponen el texto en una o varias columnas mientras que en las relaciones el texto queda ocupando el ancho de la caja”. Como es bien sabido, la presentación puede darse en forma de verso, prosa, ser manuscritas o impresas. Todas ellas surgen en el siglo XV dentro del género epistolar y se van consolidando como medio de difusión de noticias (más o menos ciertas) y acontecimientos históricos de todo tipo. Son consideradas el preludio o antecedente de las publicaciones periódicas surgidas en el siglo XVII y al igual que estas, durante

mucho tiempo, y desde el punto de vista bibliotecario y/o catalográfico del fondo antiguo, fueron tratadas como un tema menor, lo que agudiza la dificultad para su localización y descripción.

Dada su corta extensión se reunían en volúmenes facticios de diferente procedencia, autoría o periodo, formando tomos que podían ser identificados en el lomo con “Varios”, “Varias Relaciones”, “Relaciones de Sucesos”, “Sucesos”; “Noticias” etc., dándole un título conjunto a todas ellas y siendo tratado muchas veces como un conjunto de publicaciones menores que podían no catalogarse una a una sino con un título uniforme y facticio otorgándoles una única signatura topográfica sin más identificación del contenido. Afortunadamente, son muchos los bibliotecarios y profesionales los que se han dedicado a la descripción y catalogación de cada una de las hojas, pliegos o cuadernillos que allí se contenían asignándoles una signatura topográfica que facilita su localización dentro de cada uno de los volúmenes facticios, inclusive mezcla de impresos y manuscritos.

Autores como Javier Ruíz Astiz y Nieves Pena Sueiro (2019), señalan como la aparición de la imprenta favoreció su difusión facilitando una reproducción más rápida de los textos y el surgimiento de un negocio alrededor de ello, transformando el mercado editorial. Agustín Redondo (2022) tilda de “fiebre noticiera” lo que se desata con la difusión de las relaciones de sucesos impresas, siendo muchos los textos que se copiaban por distintos editores en tiempo y espacio diferentes. Tal es así que incluso en la legislación de la época se intenta regular, sin mucha aplicación ya que serán burladas las pragmáticas emitidas como por ejemplo la de 1627 que obligaba a que varios tipos de impresos menores, entre ellos las relaciones de sucesos, fuesen impresas con una aprobación previa por parte de consejos territoriales. Establecía también que debían incluir la fecha y el lugar de impresión y nombres del autor e impresor.

Además de ello, en los últimos años han sido puestas en valor, no sólo por los bibliotecarios sino también, y en cierto modo, gracias al trabajo y consultas de los investigadores, lo que ha motivado una mayor exhaustividad en la descripción

bibliográfica tanto en los catálogos como en los trabajos de digitalización que tanto facilitan el trabajo a investigadores y profesionales de las bibliotecas.

El profesor Agustín Redondo (2022) clasifica los temas en seis grupos que podrían resumirse como: relatos unidos a la corona, los de tipo político o militar, temas de sociedad, casos reales o inventados sobre actos transgresores con las normas del momento, religión católica y hechos prodigiosos y fenómenos naturales.

La inclusión de campos género/forma “relaciones de sucesos” en las descripciones bibliográficas facilita la localización de estos documentos entre la vorágine de registros existentes en los catálogos. Si a eso se une una descripción detallada con títulos completos, respetando la grafía original y añadiendo materias concretas y los enlaces a las digitalizaciones disponibles, nos lleva a un resultado de búsqueda mucho más amplio cada vez, descubriendo nuevas ediciones, emisiones o estados depurando posibles duplicidades en los catálogos.

Gracias a estos datos incluidos en los catálogos se pueden encontrar en búsquedas simples un gran número de relaciones. Nuria García Abia (2022) habla de una colección en Biblioteca Nacional de España (BNE) en torno a las 4000; en Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) una búsqueda por campo género/forma arroja unos 3000 resultados y en Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS) se recogen unas 6650 entradas. En todos ellos, debemos hablar de cifras aproximadas y provisionales pues son catálogos en continua revisión y más si tenemos en cuenta la idiosincrasia de este género editorial, que promete darnos nuevas cifras en futuras revisiones.

No todas las relaciones de sucesos comienzan con estas palabras, sino que debemos ampliar la búsqueda a títulos como: Breve o breue, curiosa relación, Copia de Carta, Carta enviada o pronóstico. Lo que sí vamos a poder observar en la mayoría de ellas son términos justificativos de la supuesta veracidad de todo aquello que narran con adjetivos de “verdadera” o “verísima”, elementos comunes y definitorios del género editorial que nos ocupa, expresando la veracidad de lo contando y la inmediatez en el



relato, infiriéndoles casi categoría de relato histórico. Sirvan de ejemplo algunos párrafos:

“assi me ha parecido referirla brevemente con las circunstancias que he podido averiguar, y en que convienen las personas fidedignas, que de vista, y oído la atestiguan”

"la verdad te dezimos en sustancia, de cualquier suceso, y cree que ninguna relacion que se imprime es inventada, sino adornada, dexa de mormurar y entretente en leer lo q[ue] yo dispongo co[n] harto trabajo".

### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS ANTIGUAS**

Al igual que con las relaciones de sucesos, parece razonable acercarnos a las publicaciones periódicas con su definición. Primero y en general se puede denominar a las publicaciones seriadas:

Según El ISDS (International Serials Data System) define publicación seriada, como una publicación impresa o no, editada en partes sucesivas, generalmente con designaciones numéricas o cronológicas y que pretende continuarse indefinidamente. Las publicaciones seriadas incluyen a las periódicas o revistas, periódicos o diarios; las anuales (informes, anuarios, directorios, etc.), memorias actas de sesiones de sociedades y asociaciones; así como a las series monográficas.

José Martínez de Sousa (2004) la define como una publicación cuyos volúmenes o números se suceden regularmente en orden numérico o cronológico, con título común y con propósitos de continuar indefinidamente. Las publicaciones seriadas comprenden, además de las periódicas, aquellas cuya aparición en algún caso puede ser igual o superior a un año, como los anuarios, memorias, actas, trabajos de sociedades científicas, etc., así como las colecciones por volúmenes.

Y más en concreto las publicaciones periódicas son definidas por Martínez de Sousa como una publicación seriada con periodicidad fija e inferior a un año; periódicos, diarios, etc.; con periodicidad inferior a una semana y revistas; con periodicidad semanal o inferior a un año.



Las publicaciones periódicas se caracterizan por tener una página de cubierta idéntica/ o similar para cada entrega, en la que figuran las menciones de título, la designación numérica, designación cronológica, periodicidad, lugar de publicación, editor, dirección.

### **Orígenes de las publicaciones periódicas antiguas:**

Las primeras publicaciones periódicas publicadas en Europa fueron: Journal des Savants y Philosophical Transactions, fundadas ambas en 1665.

La primera publicación oficial española fue la Gaceta de Madrid nacida en 1661. Como publicación oficial le seguirá el Mercurio histórico y político que comienza su andadura en 1738 y que posteriormente cambiará su nombre y se convertirá en el Mercurio de España (1784).

Las ideas ilustradas que circulaban por Europa van penetrando en nuestro país a través de la prensa periódica que tiene un importante desarrollo durante el siglo XVIII, El Semanario económico (1765).

Los Anuarios y Anales de sociedades científicas y comerciales, Boletines, Gacetas, Memorias, publicaciones ligadas a las Sociedades Económicas de Amigos del País van dando noticia acerca de las novedades científicas y literarias del momento y no siempre han sido descritas como publicaciones periódicas en nuestros catálogos.

Las enlazamos con lo explicado anteriormente y siguiendo a Carmen Espejo (2015): “las relaciones de sucesos [...] están en el origen pero no son el centro mismo del periodismo contemporáneo”. “Este género manuscrito [los avisos], formó parte del entramado de espionaje-información que se movió por la Europa de los últimos tiempos de la Edad Media y todo el Antiguo Régimen”.



Los primeros ejemplos de avisos editados en el siglo XVI y gacetas podemos encontrarlos en CCPB y REBIUN:

Auisos de la China y Iapon del fin del año de 1587, recibidos en octubre de 88, sacados de las cartas de los padres de la Compañía de Iesus que anda en aquellas partes. -- En Madrid: por la biuda de Alonso Gomez..., 1589.

Gazeta romana, y relacion general de auisos de todos los reynos y prouincias del mundo... / embiada por vn curioso cauallero Seuillano... con el correo que vino lunes onze de iunio... de mil y seiscientos y diez y ocho años. En Seuilla: por Iuan Serrano de Vargas..., 1618.

Relacion o gazeta de algunos casos particulares assi politicas como militares, sucedidas en la mayor parte del mundo. -- N. 1 (dic. 1660), publicado en 1661- n. 8 (dic. 1662), publicado en 1663. -- En Madrid: por Iulian de Paredes..., 1661-1663. Esta publicación cuenta con numerosas variantes de título y fue continuada por Gazeta ordinaria de Madrid; además se publicaron otras ediciones a partir de ella como la edición de Sevilla.

Las Nuevas ordinarias del Norte, comenzó a publicarse en 1683 y se considera la continuación de la Gazeta Ordinaria de Madrid que a su vez es continuación de Relacion o Gazeta nueva... (1661-1663) considerada el primer periódico español. En 1697 será sustituido por Gazeta de Madrid que será origen del Boletín Oficial del Estado que continúa hasta nuestros días.

Las publicaciones más antiguas se encuentran catalogadas número a número como si de monografías se tratase. Eso nos lleva a una gran cantidad de registros bibliográficos y de fondos por separado que debemos ensamblar para transformar en un registro descriptivo del conjunto de lo que hoy llamaríamos cabecera de la publicación periódica. Nos enfrentamos a un arduo trabajo de identificación y localización primero y de unificación después. Puede optarse por varios métodos de trabajo, pero a veces el más simple es que mejor resultado puede ofrecernos una



simple tabla, más o menos extensa según la cantidad de números publicados y/o conservados.

Aunque la norma nos dicta que una publicación periódica debe estar asociada a una única signatura topográfica, la realidad en un catálogo colectivo es que, al ser tratadas en principio para su descripción como monografías, es posible que cada número conste de una signatura topográfica distinta. Con suerte pueden ser correlativas, pero son muchas las que se llevan asignadas signaturas que nada tienen que ver entre sí, lo que dificulta la tarea de localizarlas y de realizar un registro de fondos coherente y entendible para los usuarios, con numerosas signaturas y notas de ejemplar.

Una vez que se eso se realiza podemos describirla siguiendo los datos obtenidos, pero a veces nos obliga a seguir investigando pues no son pocas las ocasiones en las que se encuentra algún dato más que no se conocía, por ejemplo, variantes de título o cambios en las secuencias de numeración, que en una sola biblioteca con la colección parcial no logran detectarse.

A ello, se añade la necesidad de unificar ejemplares por bibliotecas para poder conocer qué parte o todo conserva cada una de ellas. En principio parece simple, si se trata de publicaciones anuales, por ejemplo, pero el asunto se complica si hablamos de una periodicidad mayor, con lapsus de tiempo en la publicación motivados por múltiples factores (léanse conflictos políticos, militares o económicos concretos de cada época) o cambios de títulos que nos obliguen a dilucidar si se trata de variantes, continuaciones o publicaciones totalmente distintas. Todas estas dificultades impiden en numerosas ocasiones recopilar “colecciones completas” de la publicación periódica.

## **CONCLUSIONES**

Como se desprende de esta breve presentación son varias las dificultades a las que nos enfrentamos los profesionales que trabajamos en catálogos colectivos para poder mostrar correctamente la descripción y localización tanto de las publicaciones periódicas como de sus antecesoras las relaciones de sucesos.



La existencia de documentos con o sin portada, pie de imprenta o colofón escueto y sin fecha, que nos indica tanto la rapidez en su impresión para una rauda difusión de noticias como las posibles diferencias de público, lector u oyente, conlleva una gran cantidad de documentos para ser descritos e investigados, pues de un mismo hecho pudieron imprimirse numerosas ediciones, emisiones o estados que debemos identificar correctamente.

La existencia de documentos con título “carta” o “copia de carta” muestran cercanía al género epistolar y “noticias” y “gaceta” demuestra que las relaciones de sucesos pueden considerarse como precedentes de las publicaciones periódicas.

Estas últimas serán su continuación y permanecen hasta nuestros días siendo uno de los géneros editoriales e informativos más importantes de todos los tiempos.

Podemos terminar con una pequeña reflexión y es que, aun siendo géneros editoriales con bastantes títulos dedicados a su estudio son muchas sus vertientes temáticas y su estudio puede ayudar a posibles estudios futuros relacionados con editores e impresores de la época, así como a hechos histórico-políticos, de cultura social y ayuda al entendimiento del devenir de los procesos naturales aportándoles la visión científica actual de la que en origen carecían.

Como puede verse, es solo el principio de lo que está por venir y descubrir que pueden ayudarnos a entender el devenir, no solo de ambos géneros editoriales sino de nuestra historia.

### **Bibliografía:**

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, 1978. *La prensa española en el siglo XVIII: diarios, revistas y pronósticos*. Madrid: C.S.I.C., 1978.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, 1966. *Relaciones de sucesos. I: Años 1477-1619*. Madrid: C.S.I.C., 1966.
- CARO MARTÍN, Adelaida y PENA SUEIRO, Nieves (eds.), 2022. *Noticias verdaderas, maravillosos prodigios: relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo*. Madrid: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 2022.

- CHECA GODOY, Antonio, 2002. *Historia de la prensa pedagógica en España*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, 2002.
- ESPEJO CALA, Carmen, 2015. La circulación de las noticias en España a finales del siglo XVI: relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera (1595-1600) sobre las guerras turcas. Estudios sobre el Mensaje Periodístico. En *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Madrid: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, no. 21 (1), pp. 89-103.
- ESPEJO CALA, Carmen, 2008. El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. La Gazeta Nueva de Sevilla (1661-1667). En *Revista de Estudios de Comunicación*, no. 25, pp. 243-267.
- GARCÍA ABIA, Nuria, 2022. La colección de relaciones de sucesos impresas en la Biblioteca Nacional de España. En Adelaida Caro, coord., *Noticias verdaderas, maravillosos prodigios. Relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo*. Madrid: Biblioteca Nacional, pp. 173-191.
- GONZÁLEZ-SARASA, Silvia, 2016. Las menudencias impresas en los archivos y bibliotecas: clasificación, terminología y guía para su identificación. En *Cuadernos de Historia Moderna*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, no. 41 (1), pp. 169-198.
- IGLESIAS CASTELLANO, Abel, 2022. *Entre la voz y el texto. Los ciegos oracioneros y papelistas en la España Moderna (1500-1836)*. Madrid: CSIC, 2022.
- INFANTES, Víctor, 2003. La tipología de las formas editoriales. En V. Infantes, F. Lopez y J-F. Botrel, dirs., *Historia de la edición y de la lectura en España. 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 39-49.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía ...* Gijón: Trea, 2004.
- PENA SUEIRO, Nieves. 2001. Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de Sucesos. En *Pliegos de Bibliofilia*, n. 13, pp. 43-36.
- REDONDO, Agustín, 2022. Los temas de las relaciones de suceso”, en Adelaida Caro (coord.), *Noticias verdaderas, maravillosos prodigios. Relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo*. Madrid: Biblioteca Nacional, pp. 133-149.



- RUIZ-ASTIZ, Javier y PENA SUEIRO, Nieves, 2019. Presentación. Las relaciones de sucesos: producto y género editorial en la Monarquía Hispánica. En *Memoria y Civilización*, 22, 371-380.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, 2008. *Revistas ilustradas en España: del Romanticismo a la Guerra Civil*. Gijón: Trea, D. L. 2008.